EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 25 de Agosto de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.682

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

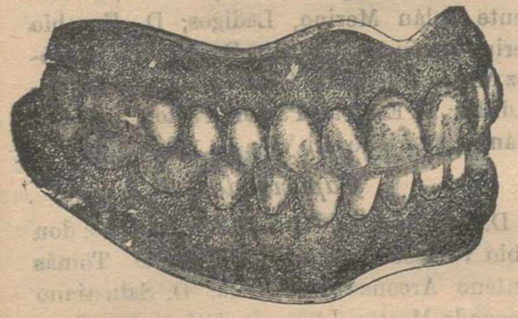

Dr. C. Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción y reforma de toda clase de dentaduras, por medio de los más modernos sistemas.

Empastes, orificaciones y verdaderas extracciones sin dolor.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

VINO

Desde mañana se expenderá superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 36 cts. litro.

Abono

Se vende una buena cantidad procedente de ganado anar.

Para tratar, con Arturo Ortega en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal. Palencia.

Filtros para agua

Los mejores conocidos hasta hoy son los de porcelana de amianto que tiene la Empresa Española de Filtros de Madrid.

Para informes y precios dirigirse á Maximiano Isasmedi.

Calle Mayor núm. 188

DE JUEVES Á JUEVES

Todo continúa como en la semana anterior, sin que haya llegado á nosotros alguna impresión agradable que nos compense ó al menos sirva de consuelo á tantas tristezas como nos abruman. La suspensión de garantías prosigue amordazando á la prensa sin que esta pueda emitir su opinión respecto á los trascendentales asuntos de actualidad. El país continúa agobiado por tantas y tantas calamidades como sobre él pesan. El labrador ve que cada día aumenta más el cuadro sombrío que le rodea; el contribuyente paga y calla; la política sigue su rumbo sin preocuparla para nada el estado de angustia á que se halla reducida la nación; el pan sube; el entusiasmo baja, y ante esta situación que no tiene nada de agradable, todos nos preguntamos cual será el porvenir que reserva la providencia á esta desventurada España tan injustamente castigada por la fatalidad.

Con este principio, prólogo, prefacio ó exordio, ya comprenderán los lectores de estas humildes crónicas semanales, que nada satisfactorio puedo comunicarles respecto de los sucesos ocurridos desde mi último jueves. Hasta el calor, irritado sin duda por la pérdida de nuestras colonias y las equivocaciones que vienen cometiendo los que nos han conducido á esta situación desventurada, se goza en atormentarnos, sin importarle un Duque de Almodóvar con botines y todo, que nos encontremos á las puertas de la estación otoñal. De modo que las impresiones que puedo comunicar en esta revista, allá se van con las de la anterior semana. En España desde que el presente siglo empezó á entrar en el período agónico, todo se vuelven desgracias; cuando no son inundaciones, son pedriscos ó motines ó epidemias y cuando no nos manda un gobierno malo, nos revienta otro peor, y váyase lo uno por lo otro.

El suceso que más preocupa nuestro ánimo, pudiendo considerarse aquel como la nota saliente de la semana que hago objeto de esta crónica, es la repatriación de los soldados de Santiago de Cuba que tantas penalidades han sufrido en aquel clima de la gran Antilla, para regresar después de tanto martirio, bajo la triste y desconsoladora impresión de ver izado en aquella plaza el pabellón de los Estados Unidos.

El telégrafo nos ha comunicado ya la noticia de haber fondeado en el puerto de la Coruña el vapor «Alicante» conduciendo la primera expedición de repatriados. Pero ¡cuán diferente es el estado en qué retornan á la madre patria, del en que marcharon á pelear por el honor, de nuestra bandera!

Aquellas expediciones de alegres soldados, rebosantes de salud, en cuyos pechos palpitaba el entusiasmo y que eran despedidos por la multitud jubilosa entre los acordes de marchas patrióticas y los vivas á España y al ejército, regresan hoy á sus hogares con la demacración que presta á sus semblantes la anemia ó la tuberculosis, encontrando muchos de ellos su sepultura en el fondo del mar.

Ante este cuadro de aterrador desconsuelo que ofrecen hoy los puertos de desembarco, un sentimiento de conmiseración se apodera de nuestra alma, y no podemos menos de censurar con energía á quienes han sido causantes de tanta desventura.

Afortunadamente el pueblo español siempre es el mismo. Grande, lleno de abnegación, igual ante la victoria que cuando sufre las consecuencias de terribles desastres. Despidió á los soldados con demostraciones de júbilo, y hoy les recibe con el cariño de hermanos y el respeto que infunde la desgracia. No les faltó entonces el laurel que arrojaban á su paso las multitudes, como no les falta ahora el Asilo donde puedan restablecerse de la enfermedad que contrageran en el clima insano de Cuba ó las heridas que recibieran en campaña; no les falta á los inútiles el donativo que les permita gozar de una vida tranquila en el hogar que abandonaran para luchar por su patria querida, ni habrá de faltarles la admiración de sus compatriotas, en tanto recordemos los sufrimientos y valiente proceder de esos héroes anónimos que regresan á esta nación desventurada.

Precisa, confesar, en medio de tanto desacierto como hemos visto de algún tiempo á esta parte, que las disposiciones tomadas por el Ministro de la Guerra en cuanto se relaciona con la repatriación de nuestros soldados, no pueden ser más acertadas ni ajustarse mejor á los sentimientos de humanidad que resplandecen en toda alma española. La previsión ha guiado en este asunto, todos los actos del general Correa, y si algo hay que lamentar, es el estado en que regresan los que comprenden que en la campaña de Cuba resultaron estériles todos los sacrificios que hicieron por la patria.

Al lado de esta nota triste y dolorosa, se nos ofrece otra que viene á servirla de contraste. La una representa el sublime sacrificio que en aras de la nación hicieron nuestros soldados, y la otra destaca esa que podemos llamar indiferencia ó por lo menos despreocupación que sentimos ante las grandes y terribles desdichas que nos abruman. Esta última nota es la convocatoria para renovación de las vacantes que resultan en las Diputaciones provinciales.

Al llegar á este punto, empiezo á ocuparme de los sucesos de localidad, que no han sido muchos ni revestido gran interés.

Inútil nos parece decir, teniendo en cuenta la situación verdaderamente angustiosa porque atraviesan los pueblos, que el período electoral no despierta interés alguno en Palencia. El recuerdo de tantas y tan repetidas desgracias y los desengaños sufridos por quienes son recordados únicamente cuando de ellos se solicita el sufragio, ahoga todo pensamiento de acudir á los Comicios. La política—ya lo hemos dicho en otras ocasiones—es harto mezquina ante la idea que tiene el pueblo, de lo que significan las palabras sinceridad y nobleza.

Durante la semana que reseño han continuado en Palencia, por parte de la Junta provincial de socorros, los trabajos dirigidos á gestionar recursos para hacer menos aflictiva la situación porque atraviesan los pueblos de Villamediana y Torquemada, víctimas de la espantosa inundación ocurrida en aquellos el día 1.º del actual.

Todo cuanto se relaciona con este asunto, es objeto de información por nuestra parte y por eso no lo inclnyo en esta revista.

Sucesos agradables no ha habido ninguno. La próxima feria, único período que podía prestarnos tema para llevar á nuestros lectores, risueñas impresiones, no ofrecerá este año novedad alguna. De modo que el paseo del Salón, y eso los días en que actúa Palomino, es solamente la distracción que se nos ofrece en el verano actuul.

La última impresión que recogí en cartera durante los días que hago objeto de esta crónica, fué la del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora Doña Josefa Santos del Rincón, madre amantísima de nuestro Rdmo. Prelado, á quien envío particularmente, de igual modo que á su distinhuida familia la más leal y sentida expresión de pésame.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

Hoy ha firmado S. M. el decreto convocando las Cortes para el día 5 de Septiembre.

—

¿Qué ocurrió en el Consejo de ayer?

¿Por qué no asistió el ministro de Gracia y Justicia?

¿En qué situación vá á las Cámaras el Gabinete?

¿Busca en ellas medios de procurar justificarse y entregar á otros hombres menos desprestigiados, de más autoridad y energías el poder?

¿Crée tener resueltos los problemas nacionales é internacionales que supone la negociación de la paz y vá á pedir al Parlamento sanción para realizarlos, medios de mejorarlos ó forma de caer para que otros negocien libres de prejuicios y sin ciertas trabas y compromisos?....

No lo sabemos, quizás tampoco lo sepan el Gobierno ni el Sr. Sagasta, y esto sería lo más lamentable.

En la duda dejemos al tiempo la solución.

Que en España solo el tiempo se encarga de resolver problemas.

Ya *sustituyendo* soberanías, ya *eliminando* colonias.

—

Del día, lo más importante, con la firma del decreto convocando las Cámaras, ha sido el telegrama del general Jáudenes.

De este, hasta la hora de cerrar la carta, no se han facilitado en Guerra ni aun referencias.

—

Hoy no hay Consejo.

—

Firma de Marina

Por muerte en combate del capitán de navío D. Juan Bautista Lazaga, ascienden á sus inmediatos empleos.

El capitán de fragata D. Federico Reborel é Isasi.

Teniente de navío de primera, D. Francisco Guano y González.

Teniente navío D. Saturnino Montojo y Montojo y entra en número, el teniente de navío D. Carlos Luis Diez.

Por retiro del capitán de navío don Joaquín Micau, ascienden á sus empleos inmediatos, el capitán de fragata D. Raimundo Torres y Col.

Teniente navío de primera D. Leopoldo Ilacar y Mendivil.

Teniente navío D. Ubaldo Breschtel y Alberdi y alférez de navío D. José Amigó.

Por fallecimiento del teniente navío de primera clase D. Rafael Pravia y Savignone, ascienden á sus inmediatos empleos:

El tecien[illegible] de navío D. Francisco Llano y Heras, y [illegible]férez de navío D. Ramón Martínez del M[illegible]l.

Por retiro del [illegible]vicio del coronel de artillería de la Arma[illegible] D. Alfredo de los Reyes y López, ascien[illegible] el teniente coronel D. Víctor J[illegible]ura y L[illegible]ó y el comandante D. Daniel González y [illegible]cía.

HER[illegible]ETA.

LA PAZ

Instrucciones á los comisi[illegible]dos

Los ministros han redactado un cuesti[illegible]nario que ha de servir de base á las negociaciones de paz, y al mismo tiempo se están estudiando las instrucciones que han de darse á estos comisionados.

En ese cuestionario de bases el Gobierno señala á los delegados el derecho que España tiene á conservar como propiedades del Estado no enagenables los fuertes, los cuarteles, los palacios, las cárceles y demás fincas urbanas que han sido compradas por lá nación ó construídas á sus expensas, así como las carreteras, terrenos, etc., etc.

Igualmente discutirá la cuestión de los presos en las cárceles, que están bajo la inmediata acción de los tribunales de justicia y han cometido delitos comunes en aquel país. En este extremo se resolverá si deben seguir allí, ir á las cárceles de la Unión ó ingresar en las de España.

Todo lo anterior corresponde discutirlo al jurisconsulto.

Al delegado militar pertenece especialmente la cuestión de la evacuación, forma de realizarse, plazos en que se ha de ejecutar, armamentos que deben traer las tropas y material de los cuerpos de ejército.

El delegado de Marina entenderá sobre todo en las propiedades de los puertos, material de arsenales, diques, barcos, defensas, ecétera.

La comisión de Puerto Rico tiene análoga misión que la de Cuba, defender los intereses materiales que en la isla son del dominio único de España.

Sin embargo, la comisión de Cuba tratará también algunos extremos de la deuda de

M.C.D.2022

Cuba, á fin de comentar los trabajos de la comisión principal de París.

La comisión de París está encargada de convenir el tratado de paz y amistad, al cual servirán de base los acuerdos de las comisiones de Cuba y Puerto Rico.

Además la comisión de París negociará lo relativo al régimen que ha de concederse á Filipinas.

Ante todo y sobre este extremo recibirá instrucciones para demostrar la ilegalidad cometida por fuerzas americanas apoderándose de Manila después de firmado el protocolo, lo cual es á todas luces contra el derecho internacional. El que no se recibiese en Manila antes del ataque la noticia del acto realizado por los gobiernos de España y los Estados Unidos no demuestra que á aquella hora no estuviese firmado el armisticio.

De ahí que el Gobierno español considera que Manila fué tomada después de firmada la convención, y que, por tanto debe anularse ese acto de fuerza ejecutado contra lo convenido horas antes.

Igualmente la comisión de París se ocupará del medio de solventar la deuda de Cuba.

Asimismo convendrá con la comisión americana en ajustar tratados de comercio, obteniendo ventajas para los productos españoles que se envien á Cuba y Puerto Rico, á cambio de las que se concedan á los artículos de los Estados Unidos que se importen en Filipinas.

DE INTERÉS GENERAL

Varios españoles residentes en Méjico, esa República que tan repetidas pruebas ha dado de su amor á España, visten de luto desde el día en que se recibió allí la noticia de la destrucción de la escuadra de Cervera.

Para sustituir á D. Pedro Madrazo en la dirección del Museo de Arte Moderno se indica al eminente escultor D. Mariano Benlliure.

A fines de la presente temporada contraerá matrimonio con una señorita de Alcalá del Rio, el popular matador de toros Antonio Reverte.

Terminada la instrucción del batallón provisional de Guardia civil, organizado por Real orden de 29 de Julio último, y no necesitándose dichas fuerzas en las Comandancias se ha dispuesto la disolución de dicha unidad, incorporándose los jefes, oficiales y tropa á sus respectivos destinos.

Regalo á los soldados

El senador D. José María López y López ha tenido el honroso y loable rasgo de ceder una de sus fincas en la provincia de Sevilla para repartirla entre licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas que hayan regresado heridos ó enfermos.

En un comunicado que dirige á *El Regional* de Sevilla, dice D. José María López:

«Aunque daré la preferencia á los hijos de esta provincia, entiéndase que no excluiré tampoco á los que no lo sean y que las parcelas de terreno que se adjudicarán á cada solicitante, sean proporcionales al número de éstos, pudiendo dirigirse las reclamaciones á nombre de los excelentísimos señores capitán general, gobernador civil y alcalde de esa capital (Sevilla), enviando yo al último de los mencionados los títulos de las fincas para que puedan hacerse cuanto antes efectiva la donación. También pueden dirigirse á mi hijo don José López Morales, que habitualmente reside en esta ciudad (Ecija).

»No terminaré sin hacer constar que si he tenido que recurrir á este comunicado para anunciar el donativo, es por haber llegado á adquirir el convencimiento de que en los centros oficiales no se miran con tanto interés estos asuntos como aquellos que se relacionan con cuestiones electorales, exigencias de caciques y otras pequeñeces de la política menuda, probando esta mi aseveración el haberme dirigido *hace dos meses* á dos personajes importantísimos de la situación, *sin que hayan influído en poco ni en mucho á hacer efectivo el donativo en cuestión*. Segunda que la finca consta de trescientas fanegas á la cuerda, casi todas bajo un perímetro; la constituyen tierras laborables unas y de pasto y monte bajo otras, y radica en el distrito de Ecija, término municipal de la villa de la Luisiana, y que la distribución de sus tierras puede hacerse desde el 15 de Septiembre próximo, fijando esa fecha para que desde el plazo que media puedan hacerse las reclamaciones.

De los soldados enfermos y heridos, repatriados, que conducía desde Santiago de Cuba el vapor «Alicante», llegado anteayer á la Coruña, han fallecido en la travesía los siguientes:

Izquierdo López, Ducais Cortés, Ibarra Martínez, Peláez Prelo, Lovet Cortés, Pouto Villarrasa, Castell Castán, Blanch Estivel, González Gabela, Martín Redondo, Cavero Fabatúe, Cequeira Pereda, Carbonell Cacheis, Zuabeidos Muñoz, Gutiérrez García, Castell Cortellós, Cebrián García, Pardos Andrés, Luis Carneros, Martínez Suárez, Carrasco Francisco, Díaz y Díaz, Parra Ortega, Gallarte Alamo, García Pavón, Arribas Andrés, Fernández Bonet: Ponce González, Beira Martínez, Martín Malariu, Fernández López, Font Valleret, López Villanueva, Cherlén Chazo, Sardina Martínez, José Carlos, Fabregas Lledot, Pérez García, Guiblado Castolld, Granges Pizarro, Sindogorta Cagueta, Plá Roid, Carmona Romero, Pujón Reguera, Pérez Bravo, Coto Llerandi, Diaz Roldán, García Pérez, Jiménez Garrido, Diaz y Diaz, Garcés Morales, García Casanueva, López Alvarez, González Sotello, Miguel Alvarez, Arguenaona Guerrero, Pedro Pablo, Rodríguez Larragueite, Fernández Pérez, Menéndez Caballero.

Las conferencias de París para el tratado de paz darán principio el 25 de Septiembre.

Casi todos los comisionados yankis son partidarios de la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

El futuro Pontífice

Le Temps publica una carta de Roma acerca de la salud de Su Santidad y de las contingencias que pueden sobrevenir, de la cual tomamos á título de informacion, los siguientes datos:

El estado del Papa tiene alarmadas á las personas que le rodean y da origen nuevamente á los cálculos más ó menos probables acerca del Cardenal que le sucederá en la Silla de San Pedro.

Entre los que parece que son los candidatos que cuentan hoy por hoy con más probabilidades, figuran los cardenales Parrochi, Serafino, Vanuntelli y Di Pietro.

El primero es Vicario de Su Santidad. Como erudición é inteligencia, ocupa uno de los primeros puestos del Sagrado Colegio. Solo de un defecto se le acusa, de tener poco carácter y querer ser amigo de todos.

El cardenal Vanutelli, es hombre de mucho tacto y habilidad, y se considera que sería un digno sucesor de León XIII, si no fuera aún algo joven y no tuviese demasiados parientes.

Del cardenal Di Pietro puede decirse que es un santo. Dícese que podría ser un Papa de transición después de un Pontífice eminentemente político como es León XIII.

Respecto al cardenal Di Pietro, existe una predicción ó leyenda. Cuando no era más que seminarista, el obispo de Subiaco le encargó un día de desempeñar una comisión cerca del obispo de Tivoli. Este no pudo recibirle en el acto, y Di Pietro aprovechó los instantes de espera para ir á orar á la Catedral.

Al entrar en el templo arrojóse á sus pies un ermitaño, diciéndole: «Permitidme besar la sandalia del Papa». El joven seminarista quedó al punto atónino, y luego creyendo estar en presencia de un loco, emprendió veloz carrera para librarse de él.

Cuando nombraron obispo á Di Pietro no faltó quien exclamase: «¡Es que va á realizarse la predicción!» Esta adquirió mayor arraigo al ser elegido cardenal aquel prelado, y hoy entre los católicos italianos se considera á Di Pietro, como al futuro Pontífice.

Aparte de estas candidaturas, se considera posible también que la futura elección recaiga en alguno de los arzobispos italianos. Los principales son el arzobispo de Milán, cardenal Ferrari; el de Venecia, cardenal Sarto; el de Nápoles, cardenal Prisco y el de Palermo, cardenal Celesia, que es ya de edad muy avanzada.

Conviene recordar que cuantos cardenales han sido designados otras veces para suceder á León XIII, han muerto, como Schiaffino, Zigliara, Monaco la Valleta y San Felice.

El calor en europa

El verano de 1898 será señalado seguramente como uno de los más calurosos.

Según los periódicos de París, la temperatura ha llegado en dicha ciudad á 36 grados centígrados á la sombra, ó sea medio grado más de la más alta desde hace diez años.

En varios barrios ocurrieron casos de asfixia é insolación.

En Londres ha subido también el termómetro á 39.º á la sombra.

También fueron llevadas á los hospitales numerosas personas atacadas de congestión cerebral.

En Hayde Park ocurrieron tres casos de apoplegía.

Si hará calor en Inglaterra, que ha dado al traste con la rígida etiqueta británica.

Cuenta asombrado el *Daily News* que en Kington una dama de la aristocracia ha permitido á sus cocheros que usen el sombrero de paja en vez del tradicional de copa alta de hule.

El globo de los yankis

Su coste: 300 *muertos y* 700 *heridos*

El globo que llevaron los yankis á Santiago para observar las posiciones de las tropas españolas estuvo elevado unas cuatro horas y costó á los yankis *mil bajas*, ó sean 300 muertos y 700 heridos.

Los norteamericanos cometieron la imprudencia de elevar el globo en medio de sus propias fuerzas y de hacerle avanzar con ellas.

El aeróstato y su cuerda sirvieron perfectamente para señalar el sitio donde estaban los yankis, á los cuales había ocultado hasta entonces la maleza de la manigua. Los españoles enderezaron el fuego de sus Maüser hacia aquel sitio y en las cuatro horas causaron el número tremendo de bajas que hemos señalado, según confesión de los oficiales norteamericanos.

Durante todo aquel tiempo los yankis no cayeron en la cuenta de que el globo era el que atraía sobre ellos aquel diluvio incesante de balas.

Contra la difteria

Con muy buen éxito ha empezado á aplicarse en Alemania un sencillo remedio contra el crup, el cual nos permitimos recomendar á nuestros médicos, para que certifiquen si es ó no perjudicial á la salud.

El medicamento á que nos referimos es aceite de trementina purificado.

Los niños atacados de la terrible enfermedad lo toman por la mañana y por la noche, en una cucharilla de café y los adultos en una cucharilla de sopa.

Diferentes doctores han encomiado mucho este remedio, cuya acción suele ser muy eficaz.

Media hora después de ser aplicado el medicamento, una tinta rojiza muy pronunciadá empieza á extenderse desde el borde de inundación diftérica, y en breve se apodera de toda la falsa membrana cuyo puesto ocupara.

Los Doctores que han elegido este medicamento aseguran que á las 24 horas la enfermedad desaparece, sin dejar vestigios.

El remedio obra, sobre todo, de una manera, maravillosa cuando la afección está en su principio pero tiene también una acción curativa manifiesta, aunque menos pronta cuando la difteria data de algunos días.

RETAZOS

Un periódico ha oído decir que en el encasillado que se está haciendo en el Ministerio de la Gobernación para diputados provinciales, solo figuran los que reunen las condiciones siguientes: ser muy conocidos en el distrito, poseer gran honradez é ilustración y que tengan significación en el comité liberal de su distrito. En una palabra, que tengan verdadera capacidad para el cargo que van á desempeñar.

Si se tiene muy en cuenta
esto último que aquí copio
lo que es para dicho cargo
merecen salir muy pocos.

***

Se ha puesto en circulación
la noticia tremebunda
de que hoy el Vesubio abunda
en una grave erupción.
Pero como la versión
así en seco se nos cuela,
en España se recela
y preguntan más de tres
si la tal erupción es
de sarampión ó viruela.

***

En Valencia se ha presentado un *profeta* que ha logrado rodearse de numerosos *creyentes*.

Las sesiones parece que se celebran los jueves por la tarde, y en ellas el jefe, después de varios ejercicios, adivina el pensamiento y habla, según dice, inspirado por el espíritu divino.

Acatemos, pues ¡oh hermanos! la palabra de tan *iluminado* profeta.

El cual según lo que atino
y haciéndole gran favor,
debe estar, yo así lo opino,
inspirado siempre por
el espíritu de vino.

LOCAL Y PROVINCIAL

Audiencia provincial

LOS JURADOS

Relación de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo.

PARTIDO DE CARRIÓN

Cabezas de familia

D. Donato Fernández Núñez, Cervatos de la Cueza; Andrés S. Millán San Millán, Carrión; D. Ignacio Santos Rojos, Idem; D. Ignacio Diego González, Osornillo; D. José León Medina, Carrión; D. Manuel Pérez Salcedo, Revenga; D. Francisco Martín González, Requena; D. Toribio Gonzalo García, Carrión; D. Mariano Luis Saldaña, Idem; D. Mariano Puertas Guerra, Revenga; D. Ambrosio Villaverde Laso, Carrión; D. Estanislao Revuelta Gil, Ledigos; D. Fidel Pastor Díez, Revenga; D. Severino Villegas Sánchez, Carrión; D. Clemente Salán Merino, Ledigos; D. Eusebio Merino Aparicio, Carrión; D. Eugenio Gutiérrez Maeso, Idem; D Tomás Lera Calvo, Terradillos; D. Esteban Pastor Pastor, San Cebrián; D. Mariano Gil Velasco, Moratinos.

Capacidades

D. Antonio de la Hoz Campo, Osorno; don Pablo Velasco Garrán, Moratinos; D. Tomás Centeno Arconada, Marcilla; D. Salustiano Arconada Martín, Idem; D. Luis Acero Gonzalo, Calzadilla de la Cueza; D. Agustín Sera Calvo, Terradillos; D. Esteban Merino Herrero, Lagartos; D. Constantino González Vicente Marcilla; D. Dionisio Alonso Martín, Osorno; D. Victor Herrero Martín, Osornillo; don Ezequiel González Román, Frómista; D. Florencio Gutiérrez Dozal, Idem; D. Manuel Arija Merino, Carrión; D. Deogracias Blanco del Valle, Idem; D. Castor Diez Gómez, Marcilla; D. Angel Moslares Saez, Frómista.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

D. Venancio Barcenilla Sardón, Palencia; D. Nicomedes Autillo Crespo, Idem; D. Benito Alonso Vela, Idem; D. Epifanio Francisco Díez, Idem.

Capacidades

D. Santiago López Calvo, Palencia; D. Manuel Plaza García, Idem.

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia, los días 7, 8, 9 y siguientes de Noviembre para conocer de las causas que se siguen contra Manuel Martín y otros, Victor Muñoz y otros y Bruno Estébanez y otros, por los delitos de robo.

El próximo día 31 termina el período de vacaciones en las escuelas públicas.

El 1.º de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

La Real orden aclarando los preceptos contenidos en la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, relativos á la tramitación de expedientes de exención del servicio militar, motivada en imposibilidad física de los padres, abuelos ó hermanos de los mozos sorteados, dispone que cuando el impedimento físico de las personas mencionadas se halle comprendido en los números 1.º, 2.º, 7.º ó 10.º de la clase 1.ª del cuadro de inutilidades físicas que eximen del ingreso en el servicio del ejército, bastará que aquellos se presenten ante la comisión mixta de su provincia á ser reconocidos facultativamente en el año del alistamiento del mozo sorteado, y una vez comprobada por aquélla la existencia del impedimento físico anteriormente citado quedarán exceptuados de comparecer ante la misma en los años sucesivos, bastando al efecto acrediten su existencia por medio de la correspondiente fé de vida.

El retraso de los telegramas particulares corre parejas con los que se dirigen á la prensa.

Decimos esto porque un despacho telegráfico puesto ayer en Madrid á las nueve de la noche, fué entregado en esta ciudad á la persona á quien se dirigía, cerca de las ocho de la mañana de hoy.

Es decir, cuando ya no podía cumplimentarse el asunto urgente que en aquel se suplicaba.

De modo que tardó en llegar cerca de once horas.

M.C.D.2022

Si lo mandan por nn propio seguramente ue llega más pronto.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha on destino al fomento de nuestra marina de uerra, según relación que publica la *Gaceta*, rroja un total de

26.275.335'97 pesetas

Conviene que el público sepa que los 10 éntimos de impuesto que tienen los telegramas, han de ser satisfechos, cinco con un selo móvil ó de comunicaciones y los otros cinco con un sello de «recargo», quedando prohibidos los de impuesto de guerra, que solo on para otros documentoe.

Los telegramas con respuesta paga la deben llevar des sellos de «recargo».

Según previene el art. 68 de la ley municipal, dentro de la segunda quincena de este mes, deberán quedar definitivamente constituidas las juntas municipales.

Las escusas y oposiciones que se formulen, siempre que se justifiquen, se resolverán y admitirán dentro de los ocho días siguientes; procediendo los ayuntamientos á nuevo sorteo, para cubrir las vacantes que resulten.

Sensible desgracia

En la noche última hallándose acarreando mieses en el pueblo de Dueñas un jornalero de esta ciudad llamado Saturnino, de 51 años, que habita en el corral de Salpiedra, número 2, tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba pasándole una de las ruedas por el vientre, causándole bastante gravedad y siendo preciso en vista de su estado administrarle los auxilios espirituales.

El infeliz tiene mujer y tres hijos, dos de ellos de corta edad.

En el día de ayer se trasladaron las fuerzas de Infantería de Isabel II, que estaban acuarteladas en la nueva Carcel, al Cuartel de Alfonso XII.

En breve publicará el *Boletin Oficial* la relación de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 15 del actual.

Nombres de los compradores: Estanislao Cabeza Pérez, Becerril de Campos; procedencia, el Estado, cantidad 344 ptas. 25 cts.

Ezequiel Martínez Arto, Palencia: id 254 pesetas.

Pedro Calleja, Cervatos de la Cueza; idem 118 pesetas.

Julian Arielsa, id. id. 179 pesetas.

Anditacio Herrero, id. id. 1313 pesetas.

VACANTES.—La plaza de Veterinario Inspector Municipal de Amusco, dotada con 150 pesetas anuales.

La de Secretario del Juzgado Municipal de Valdecañas, con los derechos de Arancel.

La primera puede solicitarse en el término de 20 días y la segunda en el de un mes.

Junta provincial de socorros

En cumplimiento á los acuerdos adoptados en la última sesión, se han dirigido por el Ilmo. Prelado de la Diócesis, Presidente de dicha Junta, comunicaciones á los Excelentísimos Sres. Ministros de la Gobernación y Fomento para que cuanto antes propongan al Consejo la concesión de un suplemento de crédito destinado á reconstruir las casas derruidas en Villamediana y Torquemada en el infausto día de 1.º del actual, principal objetivo á que aspira la Junta, para cuyo efecto ruego á cuantos sientan palpitar en sus corazones los nobilísimos sentimientos de la caridad cristiana que entreguen sus limosnas en la Secretaría de Cámara ó en la caja de la Diputación provincial.

A la realización de dicho objeto tiende la instancia, que por el correo de hoy, dirige á S. M. la Reina el Ilmo. Sr. Obispo, suplicándola por amor de Dios, una limosna, que seguramente concederá la egregia y virtuosa Señora que rige los destinos de nuestra infortunada Nación.

Las excitaciones dirigidas á las Asambleas provinciales por el que preside la nuestra, solo encontraron eco, hasta este momento, en Avila y Logroño, que se suscriben por la cantidad de 250 pesetas respectivamente, que es la única disponible en el capítulo 2.º artículo 5.º de sus presupuestos.

Burgos nada puede dar: Alicante, Oviedo, Soria y las Baleares, contestan que acordarán lo que proceda en las primeras sesiones ordinarias que tengan lugar en el próximo período semestral.

Los Ayuntamientos de la provincia que han contestado á la circular del Presidente de la Diputación, son los siguientes:

Barruelo de Santullán, 10 pesetas; Boadilla del Camino, 10, Hontoria de Cerrato, 25; Piña de Campos, 25; Terradillos, 10; Villadiezma, 20; Villahán, 50; Villaluenga, 25; Villovieco, 15; Villarramiel, 100; Cevico Navero, 50; Espinosa de Cerrato, 10; Becerril de Campos, 20; el alcalde de Becerril Sr. Tejerina, 60; Torremormojón, 15; Palenzuela, 15; La Serna, 10; Hérmedes, 15; Báscones de Ojeda, 15; Alcalde de Ampudia, 25; Tariego, 25; Dueñas, 100; Villada, 80; y Belmonte de Campos, 49.

Suscripción de particulares

Excmo. Sr. D. German Gamazo 1500 pesetas que distribuyó personalmente el señor Gobernador de la provincia; Excmo. Sr. D. José de la Cuesta, 1000; D. Lorenzo García Bravo, diputado á Cortes, 250; D. Narciso Rodríguez Lagunilla, Senador, 250; Sr. Marqués de Santa María, 200; D. Agustín Bullón, Gobernador de Burgos, 100; D. Juan Polanco, exalcalde de Palencia, 100; La «Cruz Roja» de Santander, 100; D. Emilio Polo, por dos de Santander, 30; D. Eladio Aguado, 100; don Juan Francés Calle, 10.

No se incluye en esta relación las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara.

Dentro de breves días se reunirá la Junta para tratar asuntos urgentes.

LA UNICA QUE QUEDA

Las victorias de los yankis
debidas precisamente
al gran número de buques
que como saben ustedes
atacaron á los nuestros
después de haberse hecho fuertes
por unirse igual que hermanos
con los traidores rebeldes,
hace que la prensa alce
una protexta solemne
al mirar que sus colonias
España del todo pierde.
«¡Ya no hay colonias, nos dicen
en párrafos elocuentes
y con el trágico estilo
que tal asunto merece.
¡Ya no queda una colonia
en esta nación valiente
cuna de González Bravo
y Castelar y Riquelme
y Sagasta D. Mateo
y del Vizconde de Irueste!
¡Ya no queda una colonia
y acaso de hoy para siempre
de haberlas anexionado
pueda el yanki envanecerse!»
Eso es verdad, pero conste
que aquí como en Albacete
y en todas las capitales
que nuestra España comprende,
aún nos queda una colonia
no obstante eso que nos quieren
hacer creer de que no hay
ninguna absolutamente.
¿Qué colonia? pues hombre, esa
que en las boticas se vende!

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—En el mercado celebrado hoy ha habido bastante concurrencia de trigo y cebada, especialmente del primero de dichos granos, pues han entrado unas 1800 fanegas y del segundo unas 600, cuyos precios á que se han cotizado son como sigue:

Trigo á 45 reales las 92 libras.

Cebada de 25 á 25'50 rs. fanega.

—

Villada, 24.—Casi nula puede decirse que ha sido la entrada de cereales en este mercado, pues solo se han puesto á la venta 40 fanegas de trigo nuevo, habiéndose cotizado las 92 libras á 46 reales.

El mercado de ganado también poco concurrido.

Las pocas partidillas de trigo nuevo que venden los labradores para entregar á la terminación de la recoleccion se pagan al precio señalado.

Han terminado algunos labradores la trilla de trigos y la paralización del aire detiene la limpia de los mismos, empezando á notarse algún retraso, por tal causa, en la terminación de eras. Por esta misma razón es aventurado dar á conocer el resultado en la recolección de trigo en cuanto á la cantidad, aunque se le supone bueno.

Tiempo de grandes calores.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 47 á 48'50 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas, cotizándose de 47 á 47'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 24.—Al detal se han puesto á la venta 230 fanegas trigo, al precio de 47'50 reales las 94 libras.

En este día han llegado además 200 fanegas de lo de rentas.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Ceferino papa y martir San Segundo y San Vitores.

En las Esclavas dà principinio un Triduo al Purísimo Corazón de María: á las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, y después del Ejercicio se hara la Reserva.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 25 (10 m)

Acusación á los rebeldes

Telegramas recibidos de Nueva York, dicen que el general Corban acusa á los insurrectos cubanos de sostener las hostilidades, menospreciando las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos.

Mac Kinley se halla firmemente dispuesto á hacer respetar el armisticio, empleando la fuerza contra los rebeldes de Cuba que todavía no han depuesto las armas.

Aguinaldo

El jefe de los rebeldes tagalos Aguinaldo ha ordenado á sus huestes que depongan las armas, obedeciendo á insinuaciones del general Merrit y comodoro Dewey.

Mensaje de gratitud

Los soldados españoles que defendieron la plaza de Santiago de Cuba, han entregado un Mensaje al general Shafter, en el cual demuestran su gratitud por el trato que han recibido de los yankis en aquella población.

Los insurrectos cubanos

Según datos que se han recibido, los insurrectos que continúan con las armas en toda la Isla de Cuba, ascienden al número de 5.000.

Desprecio á los rebeldes

Los jefes yankis que pelearon en Santiago de Cuba, hablan con gran desprecio de los rebeldes, considerándoles incapaces de toda obra humanitaria é inhábiles para regir la Isla si esta llegara á declararse independiente.

—

MADRID 25 (2 t.)

El Consejo de hoy

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta dió cuenta á la Regente de todos los pormenores de la capitulación de Manila, que son los ya conocidos.

La firma careció de interés.

Otras noticias

El Sr. Sagasta ha confirmado la inexactitud de la noticia que había circulado respecto de haberle ocurrido un accidente al general Jáudenes, y cuyo rumor partió de que el último telegrama de Manila llegó con la firma del general Tejeiro, Jefe de Estado Mayor.

No hay noticias oficiales de Washington, ni puede asegurarse nada respecto á la Comisién que ha de ir á París con motivo de las negociaciones para la paz.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(*Santander*)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

SE VENDEN

Dos casas, la una en la calle Mayor principal núm. 212 y la otra con bodega y lagar en la calle de Panaderas núm. 17, del precio y condiciones darán razón en esta última.

LIQUIDACION

de una gran partida de huecos hechos de carpinteria, Zurradores, 18.

Gran almacén de muebles

Don Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento, se sirve pronto, bien y económico contando con un gran surtido en general.

SE NECESITAN

oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores

EN VALLADOLID

Talleres de Miguel de Prado

LA NOVEDAD

Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros.	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin id.	17	50
De plet, sin id.	17	50
De macfarlán, sin id.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

COCHES

Se vende un familiar de 6 asientos, recien reformado, y una berlina de cuatro, informarán, Hotel Samaria

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

3

El poderoso TÓNICO, NUTRITIVO, y RECONSTITUYENTE conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLOROSIS, PALIDEZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

Colegio de San Fernando

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

Incorporado al Instituto de Valladolid, bajo la dirección de

Don Francisco Valderrabano y Morán

Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras en Derecho Civil y Canónico y Profesor auxiliar del Instituto

Calle de la Torrecilla, núm. 13.—VALLADOLID

Fundado hace doce años este gran centro docente conforme á los últimos adelantos de la moderna pedagogía y respondiendo su organización á las exigencias de la cultura contemporánea, reflejo fiel de la índole íntima de los tiempos, las enseñanzas del COLEGIO DE SAN FERNANDO son eminentemente *prácticas*; verdaderas *técnicas* ó ciencias aplicadas al arte ó á la producción de la mecánica, de la física y de la química, de la estética y aun de las ciencias biológicas y sociológicas.

Nuestros alumnos nunca podrán ser tachados de mecánicos repetidores de palabras, porque todo lo que se les enseña lo practican.

Merced á estos procedimientos intuitivos y de observación directa y á la amplitud de las materias que abarca el cuadro de nuestras enseñanzas, nuestros éxitos son bien conocidos de las numerosas familias que nos honran con la confianza de la instrucción de sus hijos.

Los resultados de este curso consisten en 240 exámenes, con un setenta por ciento de sobresalientes y notables.

Profesorado extranjero para idiomas.

PIDANSE PROSPECTOS Y REGLAMENTOS

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

---

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

CALENTURAS

Seguridad, eficacia y prontitud en la curación. Solo 4 días de tratamiento. Pronta reposición orgánica del paciente. En toda clase de manifestaciones palúdicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*)

Pedid el «Antitípico Luque» en las principales farmacias.

En Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., 114.

GRAN ZAPATERIA

La Elegancia Palentina

Calle Mayor principal, núm. 46

PALENCIA

Gran surtido de calzado en todas las formas y clases que se deseen, para caballero, señora ó niño, con gran economía en los precios, siendo esta casa la más barata de Palencia, por ser la que construye con buen material, huyendo en la confección del calzado del cartón y badana, hoy tan común en otros establecimientos y de tan mal resultado para el comprador.

Los calzados de esta casa tienen la doble ventaja de que además de su sólida y elegante construcción, son de suyo baratos.

Además de las clases conocidas, hay siempre á la venta botas de cabra para mujer, económicas y baratas, las cuales se recomiendan con especialidad.

A los maestros y oficiales en el ramo de zapatería se les proporciona los calzados que deseen, en todos los precios, preparándoseles también los cortes que necesiten, en todas formas y clases.

Unica casa en Palencia que prepara los cortes.—*Mayor principal, 46*

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

LA BARCELONESA

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA.—*Mayor principal, 47*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que á pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros á los mismos precios, tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en lo de lujo.

No confundir esta casa con ninguna otra que la quiera imitar, pues es la única en la provincia que trabaja en condiciones, por estar en inteligencia con las mejores fábricas de Barcelona.

Lustres de todas clases, para calzados de color y negro, lona blanca y guantes de cabritilla.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

NOTA. Las ventas al contado, precios fijos marcados.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.

Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

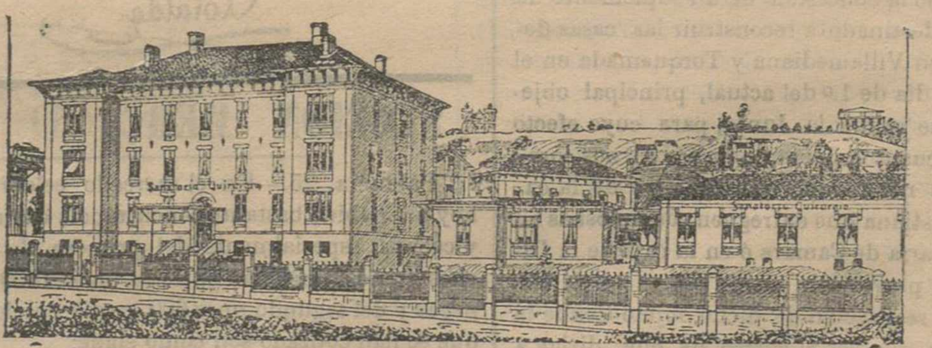

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AMA DE CRIA

Una casada, de 21 años de edad, con leche de 15 días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Blas Valderrama, en Torquemada.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Benito Garcia, en Magaz.

M.C.D.2022